

Congreso

Nº 3285.



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Mayo 1º - 2.

1907

Archivo del Congreso



OFICIAL.

Congreso
3285.

Año de 1907

Nº 179

Legajo nº I

3285

Expediente nº 1

Decreto nº 1 emitido por el Congreso
Constitucional el 1º de mayo, mandado publicar por el
Poder Ejecutivo el 2 del mismo mes, por el que se abren
las sesiones ordinarias del presente período legislativo de
aquel Alto Cuerpo.

{ Iniciado el 1º de mayo de 1907
{ Concluido el 2 del mismo mes

{ Estante nº V
{ Cajón C

El Congreso Constitucional

de la

República de Costa Rica,

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso I del artículo 73 de la Constitución,

Decreta:

Artículo único.- El Congreso Constitucional abre las sesiones ordinarias del presente periodo legislativo.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.- Palacio Nacional.- San José, á primero de mayo de mil novecientos siete.

Federico Jimenez
Presidente

Blasquez
1.º Secretario

Carlos Plabini
2.º Secretario

San José, dos de mayo de mil novecientos siete.

Publíquese
Cleto González Viquez.



El Secretario de Estado en el
Despacho de Gobernación,
J. Palver